

# CUENTA PÚBLICA 2016

## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

### INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) es un organismo descentralizado de la administración pública agrupado en el sector salud. Nació en 1985 como resultado de una alianza estratégica que concretó la fusión de tres instituciones que trabajaban de manera desarticulada en diferentes áreas de la salud pública. Los fundadores del INSP edificaron sobre la idea visionaria de crear una institución que pudiera, por un lado, generar la información científica y la evidencia necesaria para mejorar la conducción y la ejecución de la salud pública nacional; por el otro, formar y mantener actualizado el liderazgo y la fuerza de trabajo de la salud pública nacional; por el otro, formar y mantener actualizado el liderazgo y la fuerza de trabajo de la salud pública que requiere nuestro país para ejecutar de manera efectiva las funciones esenciales de la salud pública

Desde hace 30 años, se conformó nuestro Instituto con la integración de dos centros de investigación de reciente creación, enfocados uno en salud poblacional y otro en enfermedades infecciosas, con la Escuela de Salud Pública de México (ESPM), institución que en ese momento contaba con 65 años de existencia y era ya reconocida a nivel nacional e internacional como un centro de gran trascendencia. Con esta alianza, la excelencia y pertinencia en investigación se fusionaron con la larga y exitosa experiencia en la formación de recursos humanos acumulada en la Escuela de Salud Pública de México, seguramente bajo el supuesto de que la suma de talentos individuales de cada organismo, concentrados en una nueva institución que los articulara en un todo, sería mucho más fructífera que las contribuciones que cada una de estas partes ya aportada al país por separado.

Desde su creación a la fecha, el INSP ha participado de manera intensa, crítica y constructiva generando información para mejorar el desempeño del Sector y formando a los mejores salubristas, líderes que han impulsado y revolucionado la práctica de la salud pública nacional y de la investigación en el campo de la salud poblacional, de las enfermedades infecciosas y de las transmitidas por vector.

En la actualidad, caso podríamos asegurar que no hay áreas prioritarias de la salud pública nacional que no se aborden dentro de nuestro instituto, ya sea a través de la importante formación que se genera o mediante la fuerza de trabajo especializada en su gestión. En el INSP se genera investigación en áreas temáticas agrupadas en prioridades bien definidas y que se expresan en las áreas de especialidad que componen nuestros centros de investigación: sistemas de salud, calidad de la atención y encuestas, salud poblacional, nutrición y salud, enfermedades infecciosas y transmitidas por vector, y sistemas de información.

A 30 años de su creación, el INSP es, sin lugar a dudas, un actor clave en la política sanitaria nacional y tiene un lugar de reconocimiento en el ámbito de la salud global, cosechando logros en áreas sumamente importantes como: economía de la salud, migración, calidad de la atención, enfermedades infecciosas, vacunación y cáncer, entre otras.

Los trabajos relacionados con las encuestas nacionales de salud que realiza el INSP, han generado información muy valiosa para evaluar los avances en salud y para detectar los nuevos riesgos que emergen en nuestro país. Con este sistema de encuestas se ha podido documentar claramente la disminución de la desnutrición en la población infantil y, al mismo tiempo, el incremento progresivo del sobrepeso y obesidad que afectan a nuestra población, con los cual se ha provisto de herramientas útiles a los tomadores de decisiones.

Igualmente, a través de estas encuestas se ha evidenciado el incremento de las enfermedades crónicas y, en especial, de la diabetes. También se ha dado cuenta de problemas de salud reproductiva, como las altas tasas de embarazo en adolescentes y la elevada prevalencia de cesáreas. Adicionalmente, estas encuestas han documentado los grandes avances en lo que concierne a la cobertura de servicios de salud. En relación con esto último, este sistema de encuestas se ha convertido en un insumo muy valioso para el desarrollo y la evaluación de políticas públicas de salud.

Otra gran contribución del Instituto, es la evaluación de programas y políticas públicas. En esta área destaca la evaluación del Programa Progres-Oportunidades-Prospera. Investigadores del INSP han jugado un importante papel en la evaluación y en la generación de valiosa evidencia para la reformulación de esta política que busca combatir la pobreza de México.

También se han evaluado otros programas de desarrollo social y de importancia para la salud pública. Un ejemplo es la operación de la Ley General para el Control de Tabaco, cuyos resultados muestran que, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo en México, la brecha de control es aún muy importante.

Durante 2016, el Instituto Nacional de Salud Pública, publicó 298 artículos científicos, de los cuales 224 (75.0%) corresponden a publicaciones niveles III-VII, alcanzando 15 artículos nivel VII y 74 (24.8%) publicaciones niveles I-II, además de publicar 49 capítulos de libros y 11 libros, logrando un índice de publicaciones por investigador de 1.52 puntos. Además, en el periodo de reporte, llevó a cabo 330 presentaciones en congresos científicos de los cuales 176 (53%) fueron nacionales y 154 (47%) internacionales, el índice de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador fue de 1.41 puntos.

En el periodo de reporte se han mantenido en desarrollo 299 proyectos de investigación en salud pública a través de sus 17 Líneas de Investigación por Misión (LIM), concentrando su investigación en líneas como Obesidad, Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares (41 proyectos); Prevención y Control de Cáncer (33 proyectos); Evaluación de Programas y Políticas de Salud (32 Proyectos); Salud Ambiental (31 Proyectos); Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vector (28 Proyectos).

Además, el INSP contó con 213 investigadores evaluados por la Comisión Externa de Investigación de la CCINSHAE, en ese mismo periodo se informó de 162 investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 98 (60.0%) cuentan con plaza de Investigador en Ciencias Médicas y 43 (27.0%) son mandos medios y 21 (13%) son investigadores con otro tipo de plaza de base, cátedras CONACyT y contrato por honorarios.

En materia de enseñanza, el modelo presencial utilizó tecnología innovadora en línea otorgando recursos didácticos disponibles a los participantes en una sesión presencial; el modelo virtual, 100.0% en línea, opera en plataformas estables que permiten el seguimiento de participantes y profesores asegurando el cumplimiento del programa; el modelo mixto es una excelente alternativa para programas que requieren que los participantes tengan contacto con los profesores a partir de talleres vivenciales y en línea y se consolida la oferta educativa de cursos masivos abiertos en línea (MOOCs: Masive Online Open Courses) como cursos de autogestión.

El Programa Académico atendió 28 programas de posgrado vigentes; 626 alumnos activos y 422 docentes y titulares. Durante 2016, para la operación académica, se impartieron un total de 318 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan, Tapachula y otras sedes (Instituto Nacional de Perinatología (INPER), Maestría en Gestión de Calidad en los Servicios de Salud y Especialidad en Evaluación Integral de Programas y Políticas de Desarrollo Social y Maestría en Salud Pública en Servicio (en modalidad virtual). En el periodo de reporte, 192 profesionales de la salud formalizaron la culminación de sus estudios de posgrado, ya sea especialidad, maestrías o doctorados.

El Programa de Educación Continua del INSP dio respuesta a temas emergentes de salud pública; cólera, influenza, prevención del embarazo adolescente, adicciones y salud mental, para lo cual el INSP formalizó con otras instituciones del sector, colaboraciones docentes para el desarrollo de estos temas prioritarios. Durante el periodo de reporte se impartieron 161 programas, entre cursos, talleres y diplomados, con participantes de las 32 entidades federativas. Se inscribieron un total de 6,637 participantes y se contó con la colaboración de 494 docentes adscritos al INSP y a otras instituciones del sector salud; 8,253 alumnos en 11 videoconferencias y 88,310 participantes concluyeron satisfactoriamente alguno de los 8 MOOCs.

Durante el periodo de reporte, un total de 110,996 personas fueron capacitadas en los 8 cursos que el INSP ofertó en su modalidad de Cursos Masivos Abiertos en Línea, distribuidos de la siguiente forma: Enfermedades transmitidas por vector (39,449 alumnos inscritos); Infecciones Respiratorias Agudas en temporada de frío (27,357 alumnos inscritos); Aprendiendo lactancia y amamantamiento (24,588 alumnos inscritos).

## Misión

Contribuir a la equidad social y a la plena realización del derecho a la protección de la salud a través de la generación y difusión de conocimiento, la formación de recursos humanos de excelencia y la innovación en investigación multidisciplinaria para el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia.

## Visión

El Instituto Nacional de Salud Pública es el centro de investigación y docencia líder en América Latina en la formación integral de la fuerza de trabajo en salud pública, y en la generación de conocimiento de referencia obligada para la formulación, organización y conducción de políticas para la salud de alcance nacional y regional.

## Valores institucionales

Excelencia.- Promover una cultura organizacional que permita actualizar la Misión, las metas de enseñanza de posgrado, investigación por misión y salud poblacional, enfocadas en el trabajo de excelencia traducida ésta como servicio relevante, investigación de alto valor estratégico y desarrollo de un programa de educación de posgrado prestigioso.

Responsabilidad.- Promover una dirección responsable, basada en el liderazgo con el ejemplo, así como la interacción responsable con la comunidad.

Libertad.- Llevar a cabo investigación por misión respetando y preservando la libertad creativa, cultivando una cultura de respeto por la libertad de opinión intelectual.

Transparencia.- Dar cuentas claras y oportunas de las actividades institucionales y del uso de fondos a todos los individuos y grupos que participan o se ven afectados en el desempeño de las actividades del Instituto.

Equidad y Justicia.- Participar en la lucha por alcanzar la equidad en salud en México, así como en el seno del Instituto y en las interacciones institucionales con otros individuos, grupos e instituciones. Fortalecer el trabajo en equidad sin diferencia por género, raza, posición económica, religión u orientación sexual.

Ética.- El INSP desarrolla sus actividades con los estándares éticos más elevados de responsabilidad e integridad establecidos en un código de honor y ética, cuyo principal propósito es el de reforzar esos valores en la comunidad INSP.

Honestidad.- Desarrollar todas las actividades institucionales con la transparencia que lo exige la comunidad INSP, así con nuestros financiadores y la población mexicana.

Compromiso social.- La comunidad del INSP trabajará comprometida con la población y desarrollará actividades académicas que contribuyan a mejorar la salud poblacional.

## Objetivos y Estrategias

Durante el periodo de reporte, el Instituto Nacional de Salud Pública se planteó la atención de cinco objetivos estratégicos generales.

- Contar con un entorno laboral para fortalecer la excelencia académica.
- Alcanzar la excelencia y relevancia en docencia.
- Consolidar la excelencia y relevancia en investigación.
- Participar en la generación de la política pública.
- Incidir en la salud global con perspectiva regional.

## Líneas de acción y metas estratégicas

- ❖ Integrar las condiciones necesarias para que el INSP pueda ser reconocido como CPI.
- ❖ Poner en marcha un programa para incentivar el regreso/incorporación de investigadores jóvenes.
- ❖ Continuar con la iniciativa EXCEED 2016 y rediseñar la maestría en Salud Pública para promoción en salud.
- ❖ Crear el colegio de profesores en Calidad de los Servicios de Salud.
- ❖ Diseñar, desarrollar y operar innovación educativa.
- ❖ Ampliar la promoción del Programa Académico en México y en el exterior.
- ❖ Aprobación y fortalecimiento de la línea de investigación en Sistemas de Información en Salud para la toma de decisiones.
- ❖ Diseño de cursos innovadores de Educación Continua.
- ❖ Establecer redes nacionales e internacionales de colaboración para el análisis de políticas de salud.
- ❖ Desarrollar alianzas estratégicas para la cooperación técnica nacional e internacionales con enfoque de salud global.

## Líneas de investigación del Instituto Nacional de Salud Pública

El quehacer institucional enfocado a investigación está orientado al desarrollo de proyectos agrupados en 17 líneas de investigación por misión a través de las cuales se han abordado importantes temas de salud pública, brindando a tomadores de decisiones y a la población conocimiento que contribuya al mejoramiento de la salud.

- Obesidad, Diabetes y Enfermedad Cardiovascular.
- Prevención y Control de Cáncer.
- Evaluación de Programas y Políticas de Salud.
- Salud ambiental.
- Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector.
- Desnutrición.
- Salud y Grupos Vulnerables.
- Salud Reproductiva.
- Vacunas.
- Salud Sexual y Prevención de SIDA e ITS.
- Tabaquismo.
- Medicamentos en Salud Pública: Acceso, uso y resistencia antimicrobiana.
- Prevención y Control de Tuberculosis.
- Prevención de Lesiones y Violencia,
- Carga de la Enfermedad.
- Sistemas de Información en Salud.
- Calidad de la Atención.